

PREMIO EN ECONOMÍA 2015 VÍCTOR L. URQUIDI

En el marco de las actividades académicas del Centro de Estudios Económicos y como un estímulo a la elaboración de trabajos de alta calidad, El Colegio de México convoca al Premio Víctor L. Urquidi bajo las siguientes bases:

Otorgar un reconocimiento a trabajos originales que contribuyan al avance del conocimiento científico referente al crecimiento y desarrollo económico de México en las siguientes áreas*:

- Empleo, productividad y salarios
- Ciencia, tecnología e innovación
- Políticas sectoriales
 - Sector agropecuario
 - Sector financiero
 - Sector manufacturero
 - Sector educativo
 - Infraestructura
 - Otros servicios
- Políticas de desarrollo económico regional
- Políticas macroeconómicas
 - Política cambiaria
 - Política monetaria y crediticia
 - Política fiscal

*Los trabajos serán evaluados de acuerdo con su calidad y relevancia para el crecimiento y desarrollo económico de México.

Los trabajos deben de haber sido realizados por investigadores vinculados a alguna institución mexicana (tanto autores como coautores), independientemente de su nacionalidad.

No se incluirán aquellos trabajos aceptados para su publicación o publicados en o antes de 2015.

REQUISITOS

- Los trabajos podrán ser individuales o colectivos.
- Deberán estar redactados correctamente en idioma español, o inglés, con un máximo de 50 cuartillas tamaño carta por una sola cara, incluyendo cuadros, gráficas, mapas, esquemas y bibliografía.
Deben contener una síntesis de no más de cinco cuartillas a doble espacio.
- Los interesados en participar deberán entregar dos copias del trabajo y una síntesis en formato PDF. En una copia, que se debe entregar en sobre cerrado deben suprimirse los datos personales y eliminar cualquier referencia a trabajos previos del o de los autores, utilizando un seudónimo y haciendo constar que el trabajo no ha sido publicado ni aceptado para su publicación antes de 2015.
- Las dos copias del trabajo así como la síntesis deben de estar grabados en un USB.
- Curriculum Vitae (que incluya dirección, número telefónico, celular, correo electrónico y el RFC del autor o autores).
- Copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

La versión anónima de los trabajos será la base de su evaluación, que hará un Comité Dictaminador integrado por nueve economistas nombrados por las siguientes instituciones:

- Banco de México
- Centro de Investigación y Docencia Económicas
- El Colegio de la Frontera Norte
- El Colegio de México
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad de Guadalajara
- Universidad Nacional Autónoma de México

En el Comité Dictaminador no podrán participar quienes postulen un trabajo para el premio.

El Director del Centro de Estudios Económicos fungirá como Secretario Técnico del Comité Dictaminador del Premio.

El fallo del Comité Dictaminador será inapelable y cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por sus miembros.

Para mayores informes dirigirse al Centro de Estudios Económicos, teléfonos (52 55) 54 49 30 73 y 54 49 30 00 extensión 3136 con Martha Elena Castera o a la dirección electrónica: direccion.cee@colmex.mx o a la página www.cee.colmex.mx

El Premio Víctor L. Urquidi se creó en el año 2005 por el generoso donativo de la empresa NEOL-PHARMA, con objeto de promover los estudios de alta calidad en los diversos temas que impulsó el profesor Víctor L. Urquidi.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Prof. Francisco Alba, Dr. Mauricio de María y Campos, Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Dr. José Luis Reyna, Dr. José Antonio Romero, Dr. Saúl Trejo Reyes

SECRETARIO TÉCNICO DEL PREMIO:

Lic. Alberto Palma

FECHA LÍMITE PARA RECIBIR LOS TRABAJOS:

30 de septiembre de 2015

PREMIOS

- 1º. lugar: \$100,000 pesos y diploma
- 2º. lugar: \$50,000 pesos y diploma
- 3º. lugar: Mención honorífica